
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

PEZCARMAR S.A.

En la ciudad de Machala, 31 de Marzo de dos mil diecisiete, siendo las diez horas en el local de la compañía ubicado en la calle Av. Bolívar Madero Vargas 404 y Alfonso Cárdenas, se reúnen los accionistas de PEZCARMAR S.A., conformados de la siguiente manera:

- La señora Aguilar Zambrano María Eugenia, titular de 2800 acciones de un dólar americanos cada una;
- La señora Aguilar Zambrano Mayra Janina, titular de 2700 acciones de un dólar americanos cada una;
- La señora Capa Criollo Diana Maribel, titular de 1000 acciones de un dólar americanos cada una;
- La señora Romero Grande Paulina del Cisne, titular de 2700 acciones de un dólar americanos cada una;
- La señora Velasco Muñoz Sonia Guadalupe, titular de 1000 acciones de un dólar americanos cada una.

Encontrándose por tanto presente el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, decidiendo constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al año 2015.
2. Conocimiento y aprobación del balance económico correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Informe del Comisario respecto a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.
4. Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015.
5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016

Preside la junta la Dra. Capa Criollo Diana Maribel y actúa como secretaria la Ing. Aguilar Zambrano Mayra Janina.

Primer Punto del Orden del día.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Gerente General correspondiente al año 2015, se concede la palabra a la Ing. Aguilar Zambrano Mayra Janina, quien expone detalladamente el informe, mismo que ha sido entregado por escrito anticipadamente. Aprobación.- Despues de su revisión, el informe del gerente es aprobado por unanimidad.

Segundo Punto del Orden del día.- Conocimiento y aprobación del balance económico correspondiente al ejercicio económico del año 2015, seguidamente el Gerente General presenta el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2015, mismo que es objeto de observaciones y recomendaciones por parte de los señores accionistas. Aprobación.- Una vez revisado y con las recomendaciones de los accionistas, se lo aprueba por unanimidad.

Tercer Punto del Orden del día.- Informe del Comisario respecto a los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2015, toma la palabra la Ing. Katherine Sarango quien

es la Comisaria designada por los accionistas para esta rendición de cuentas, la misma que entrega un informe detallado acerca de la forma de las operaciones de la empresa y la manera como se llevan a cabo todas las actividades financieras de la empresa. **Aprobación.** - Una vez escuchado el informe de la Ing. Sarango, y sin tener ninguna objeción respecto al mismo, el informe es aprobado por unanimidad de los integrantes de la Junta General de Accionistas.

Cuarto Punto del Orden del día: Conocer y recomendar, para la decisión de la Junta General de Accionistas, el destino o la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2015. Hace el uso de la palabra la señora presidenta donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2015, y donde se indica a la Junta General de accionista que después de realizar el correspondiente pago del impuesto a la renta y pago de utilidades a los trabajadores de la empresa, se procederá a distribución de dividendos a promata de sus acciones, por la cantidad de (\$40.762,50). Una vez presentado el informe del destino de las utilidades, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto del mismo para ser considerada. **Aprobación.** - Al no haber pronunciamiento en contrario, somete el mismo a votación, aprobándose por la unanimidad de los concurrentes a la Junta General la distribución de las utilidades de la compañía del ejercicio económico 2015.

Quinto Punto del Orden del día: Designación del nuevo Comisario para el periodo 2016. Toma la palabra la presidenta de la Junta y propone la designación a la Ing. Katherine Sarango, como Comisario Principal, de la compañía para el periodo (2016). Una vez presentada la moción, la presidenta de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerados. Al no haber pronunciamiento en contrario, somete la misma a votación, aprobándose por la unanimidad de los concurrentes a la Junta General, la designación del Ing. Katherine Sarango, como Comisario Principal para el periodo (2016).

La presidenta manifiesta que sin haber otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es puesta a consideración de la sala, siendo aprobada por UNANIMIDAD de los concurrentes, dándose por terminada la misma siendo las once horas con treinta minutos. Firmando para la constancia todos los accionistas concurrentes así como el presidente y la secretaria de la Junta.

CERTIFICO:

La presente acta es fiel copia de la original, la misma que reposa en los archivos de la empresa.



Ing. Aguilar Zambrano Mayra Janina
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA